

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPÚBLICA DEL ECUADOR.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL, QUE SE CELEBRA, EL DÍA SÁBADO TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.....

ACTA No. 013

En la ciudad de Santa Rosa, a los tres días del mes de abril del año dos mil veintiuno, previa convocatoria realizada por el Ingeniero Larry Ronald Vite Cevallos, Alcalde del cantón, se constituyeron en la sala de la alcaldía los señores Ingeniero Larry Ronald Vite Cevallos, Dra. Paola Alexandra Grunauer Betancourt, Vicealcaldesa, Ing. Glenda Vanessa Imaicela Camacho, Lcdo. José Jerónimo Lozano Aguilar, Ing. Juan Carlos Medina Jiménez, Señor Javier Alexander Medina Noblecilla, Dra. Cecilia Isabel Román Macas, Señor Armando Tintin Barrera Concejala principalizado por el Lcdo. Javier Nieto Martínez, Concejales Principales del Cantón. Se cuenta con la presencia del Abogado Oswaldo Ignacio Arias García, Procurador Síndico Municipal, Abg. Edison Granda Orellana, Asesor de Alcaldía, Arq. Bolívar Ullaurí Carrión, Jefe de Planeamiento Urbano, Lcda. Amb. Gabriela Ramos Sigua, Jefa de la Unidad de Gestión Ambiental. Actúa en la Secretaria el Abg. Jorge Mendoza González, Secretario General, para tratar el siguiente Orden Del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre informes técnicos, jurídicos y lectura de comunicaciones.
2. Aprobación en Segunda y definitiva instancia de la Segunda Reforma a la Ordenanza que reglamenta, regula, autoriza, controla y prohíbe la explotación de materiales áridos y pétreos existente en los lechos de los ríos, lagunas, playas, esteros, canteras y su protección ambiental en la jurisdicción del cantón Santa Rosa.



3. Aprobación en Primera instancia de la Ordenanza que regula, los procesos de Titulación de inmuebles mostrencos urbanos del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, República del Ecuador
4. Informe del señor Alcalde.

Al efecto el señor Alcalde, dispone que por Secretaría se constate el quórum, constatado el quórum reglamentario se da por instalada la sesión siendo las diez horas.

El señor Alcalde interviene y dice: agradeciendo la presencia de los señores concejales, pongo a consideración de Ustedes, el Orden Del Día para proceder con esta Sesión Ordinaria de Concejo.

Interviene la señora Concejala Dra. Cecilia Román Macas y dice: señor Alcalde, señores Concejales, solicito que dentro del Orden Del Día se saque el Punto Dos, referente a la Aprobación en Segunda y definitiva instancia de la Segunda Reforma a la Ordenanza que reglamenta, regula, autoriza, controla y prohíbe la explotación de materiales áridos y pétreos existente en los lechos de los ríos, lagunas, playas, esteros, canteras y su protección ambiental en la jurisdicción del cantón Santa Rosa, para que sea unificada, socializada, analizada con los compañeros concejales antes de ingresar a la aprobación en segunda definitiva instancia ya que hay observaciones realizadas que no han sido consideradas dentro de ella; en segundo lugar pido señor Alcalde y señores concejales que también se saque del Orden Del Día el Punto número Tres referente, a la Aprobación en primera instancia de la Ordenanza que regula, los procesos de Titulación de inmuebles mostrencos urbanos del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, República del Ecuador, por varios motivos señor Alcalde esta Ordenanza en primer lugar esta presentada por el Asesor Legal según el informe que reposa aquí el Abg. Edison Granda no es Asesor Legal, sino Asesor de Alcaldía, ante eso también debo indicarle que ésta es más jurídica que técnica ya que le falta aquí socializarla con los diferentes direcciones y unidades del GAD municipal como Planificación y Desarrollo Cantonal, Planeamiento Urbano, Avalúos y catastro, Gestión



Ambiental y con los respectivos compañeros concejales, ya que existen ciertas observaciones de fondo y de forma por lo tanto solicito que se retire esta Ordenanza del punto del Orden Del Día para que de esta forma sea socializada y pueda ser fundamentada y argumentada con los respectivos criterios técnicos de los responsables de las direcciones.

Los señores concejales y el señor Alcalde están de acuerdo y el Orden Del Día queda modificado de la siguiente manera:

1. Conocimiento y resolución sobre informes técnicos, jurídicos y lectura de comunicaciones.
2. Informe del señor Alcalde.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre informes técnicos, jurídicos y lectura de comunicaciones, el señor Secretario manifiesta que no ha ingresado ninguna carpeta para particiones, unificación o propiedad horizontal.

SEGUNDO PUNTO.- Referente al informe del señor Alcalde, quien interviene y dice:

Compañeros ustedes saben que el tema del COVID, se ha complicado en todo el país, hemos tenido que postergar algunas entregas de obras como la casa comunal del Barrio 29 de noviembre que ya estaba lista para la entrega a la comunidad y se ha pasado para otras fechas posteriores donde espero que el nivel de contagio de COVID descienda un poco para trabajar en ese tema.

Hemos mantenido reuniones con el COE cantonal donde se estableció las restricciones para este feriado para que de una u otra manera la gente de manera responsable prefiera quedarse en casa y no salir a puntos turísticos donde de una u otra manera quizás se puedan contagiar y llevar el virus a sus hogares esa es la resolución que ha tomado el COE esta semana.



Seguimos trabajando compañeros y compañeras en algunos sectores de Santa Rosa, en las Comunas Rivereñas con la regeneración vial, estamos haciendo el mejoramiento en todas las comunas como es San José.

Estamos terminando ya de colocar los tubos en la ciudadela Nueva Esperanza, para que ustedes compañeros tengan una idea, el compromiso eran cien metros lineales, y ya hemos pasado los ciento treinta, y todavía nos faltan poner unos siete más para terminar la primera fase en el tema Nueva Esperanza.

El Concejal José Lozano Aguilar, pregunta en qué lugar se está interviniendo?

Se está trabajando en San José, se va a ser setecientos metros en el mejoramiento vial para luego para posterior a asfaltar.

Así mismo le vuelve a preguntar el motivo porque no se ha socializado el tema de mejoramiento vial en las Comunas

Lo que pasa ahora con el tema del COVID todo se ha puesto en Stan baing para que nada de lo que hagamos sea algún pretexto para decir de que eso suscito el tema de los contagios.

Con las medidas que ha tomado el COE cantonal parece que ha bajado un poco los contagios, habrá que esperar los resultados y ese es el objetivo.

Compañeros también estamos en las gestiones de conseguir oxígeno para la ciudadanía, es muy difícil para nosotros como municipio no hay oxígeno en el país pero estamos haciendo todas las gestiones necesarias compañeros para poder dotar si quiera unos cuarenta tanques de oxígeno para tenerlos en caso de emergencia para la ciudadanía porque el gran problema se suscita en la madrugada donde no hay por ningún lado conseguir el oxígeno, estamos nosotros en ese proceso compañeros para poder afrontar el tema del COVID y seguimos trabajando compañeros nosotros en diferentes sectores.

El siete de abril compañeros ya se adjudica el tema de la gallineta para EMAPA, para poder trabajar en el tema de alcantarillado y ampliación de



agua potable que es solicitud de muchas partes de la ciudadanía pero que lastimosamente no se ha podido atender por no tener la maquinaria ni tampoco tenemos recursos para alquiler de maquinaria.

Hemos tenido reuniones con el sector de la minería hemos estado en el salón amarillo junto con los compañeros concejales para poder exigir que cumplan los planes de manejo ambiental, caso contrario seguiremos nosotros haciendo todas las gestiones y presiones necesarias para que puedan ser suspendidas en algunos casos y en otras definitivamente donde no exista un pasivo ambiental puedan ser archivadas y con esto nosotros seguir luchando de manera frontal contra el trabajo irresponsable y anti técnico que tiene algunas concesiones, eso compañeros este fin de semana por comunicarles, muchas gracias por su asistencia estamos en dialogo.

Interviene el Ing. Juan Carlos Medina Jiménez, Concejal principal del Cantón, quien indica que existen dos inquietudes de los moradores de las Comunas Ribereñas, una de San Agustín el señor Sixto Reyes que me pidió que converse con usted acerca de que si se va ampliar o no la pavimentación en San Agustín de lo que normalmente está atendido y segundo sé que están trabajando en el arreglo de una cancha lo que no sé si es en San José o Laguna de Caña, ¿en qué cancha se está arreglando?

El señor Alcalde indica que en San Agustín efectivamente está considerado hacer la segunda fase de asfaltado, las dos calles que van por el polideportivo son aproximadamente seiscientos metros lineales que nosotros vamos a ser el mejoramiento, estamos primero en San José esa misma maquinaria va a recorrer todas las comunas pasamos Laguna de Caña y terminamos en San Agustín. Con respecto a la cancha bueno se ha conversado con el compañero **Luigui** presidente del GAD parroquial San Antonio, donde ellos están levantando el proyecto para el mejoramiento de la cancha de Laguna de Caña, estamos conversando, dialogando, estamos presentando algunas respuestas pero estamos tratando de conversar sobre los servicios básicos.



Interviene el Concejal Juan Carlos Medina Jiménez, e indica que ayer lo llamo el señor Marlon Lupú que están dando como algunas trabas uno está diciendo unas cosa sobre las graderías que deben ir de un lado o en caso a otro lado y que no se da paso al proyecto para que se haga realidad, si me gustaría que usted como ejecutivo hable con el Jefe de Planificación para que revise ese caso y que se le de vialidad y si hay algo que se debe corregir se corrija y se de vialidad, nada más señor Alcalde.

Interviene la Concejal Doctora Cecilia Román Macas, señor Alcalde y compañeros concejales yo tengo tres puntos fundamentales. Señor Alcalde en la mayoría de los GAD Municipales se está trabajando jornada única hasta las catorce horas como un poco para hacer prevención del incremento de los casos COVID. Le solicitaría muy respetuosamente señor Alcalde que se considere también ya que en el GAD municipal tenemos muchos compañeros que están contagiados y que ya son parte de los grupos vulnerables, prioritarios, señor Alcalde de pronto podamos arreglar los procesos pendientes estos días, para ver si es que el día de mañana se puedan tomar esas resoluciones señor Alcalde de que se trabaje una sola jornada.

Dos señor Alcalde yo le había solicitado del peligro que se está presentando en esta vía como pueda realizar la regeneración de la Leonny Castelli entre Av. El Oro porque en realidad sigue siendo un peligro, créalo alcalde que es terrible que se inicie la obra sin haberse tapado esos huecos que están terribles justamente diagonal a la Escuela Sucre hay un hueco sumamente grande donde las volquetas ya se han querido virar a la casa de los señores Noblecillas y han habido varios cortocircuitos entonces al menos hasta que se arregle, yo sé de su compromiso que acepto hacer ese arreglo de esa vía, pero al menos que se pueda tapar esa parte, hasta que pueda darse la obra.

Señor Alcalde también yo le pido que donde está el personal de la empresa de la EMOVTT-EP en función de que no crucen las volquetas en la zona regenerada, mire **Usted** como está tan peligrosa la Leony Castelly, ya no ingresan por ahí las volquetas ahora salen y pasan por esta la zona regenerada yo le solicito que más vale se tendría que poner al personal de la



EMOVTT-EP y que se sancione a las volquetas que están pasando por esta zona regenerada, cuando existe una ordenanza de la prohibición de volquetas y carros grandes por zonas regeneradas, es de que se controle eso señor Alcalde por parte de la EMOVTT-EP, tiene la competencia de controlar esto de las volquetas en zona regenerada , y aquí pasan todos los días, mire hace exactamente unos cuarenta y cinco minutos han pasado cualquier cantidad nos está destrozando esta vía será de lo que no está arreglada o se viran las volquetas, al ingresar la Leonny Castelly, entonces por eso ellos tienen que pasar por acá, esos puntos señor Alcalde.

Interviene el Ing. Juan Carlos Medina Jiménez, indica que ha hablado con Bismark Romero Paredes, Director de Obras Públicas, antes que entremos a pandemia, yo le había comunicado para que se haga un proyecto en esa vía de la Leonny Castelly hasta salir a la Guayas, hace unas semanas hable con él, y me supo decir que en dos meses estaba planificado esa pavimentación.

Interviene la Dra. Cecilia Román Macas, quien indica que eso ya está solicitado y comprometido por el Alcalde porque existe una petición de los moradores por escrito que le pasé, anterior ya está contemplado.

El concejal Ing. Juan Carlos Medina Jiménez manifiesta:

La pregunta es se va a dar la planificación para este caso.

El Ing. Larry Vite Cevallos, Alcalde del cantón indica: Para empezar punto **Uno** efectivamente Ceci y compañeros concejales nosotros hemos analizado el tema de lo que se está presentando del COVID y de las sugerencias con exhorto que se está dando el COE Nacional para que sean acogidos en las diferentes Instituciones Públicas, hemos analizado nosotros el tema y estamos haciendo trabajar ahorita a las personas que no están en grupos vulnerables porque tenemos algunos procesos atrancados hasta el día miércoles espero que como máximo que puedan salir todos estos procesos, porque es mucho más fácil tener a la gente a disposición, y de ahí si tomar la decisión de que la gente pueda hacer una sola jornada para precautelar la salud de los compañeros.



Dos en el tema de la Leonny Castelli, efectivamente está dentro de la planificación hay que tener un poquito de paciencia, porque estamos trabajando en otro sitio, ésta la incorporamos ahora entonces igual hay que ver cómo se la puede arreglar hasta que podamos ingresar a realizar el mejoramiento en este punto.

Tres el tema de mayor control estamos trabajando con los compañeros de EMOVTT-EP ahí lo que tenemos que tener una reunión con los señores de la policía nacional que tienen la facultad de poder sancionar, porque los de EMOVTT-EP solamente vienen a ser veedores, la policía nacional es quien tiene la facultad de sancionar para poder trabajar y darles a conocer cuál es la Ordenanza para que tengan el control y si se ve una volqueta que está ingresando en esta zona que no es permitida pues se le pueda tener la sanción correspondiente, hasta eso igual estamos trabajando nosotros en poder reformar la Ordenanza para no permitir el ingreso de volquetas mayor a doce cúbicos porque esas son las que nos están afectando las vías en el cantón Santa Rosa, eso se está trabajando y esperemos hasta la próxima semana o unos quince días como máximo tener resultados en eso de ahí, los operativos si ya hacerlos de una manera más inmediata, ahí los tres puntos, ahí está incluido lo del compañero Concejal Medina Jiménez.

Interviene luego el Ingeniero Juan Carlos Medina Jiménez: Por último **Usted**, mencionó el tema de que se va adquirir tanques de oxígeno, solo para que se informe al Concejo cuantos son y de donde va a salir el dinero para la compra de esos tanques de oxígeno.

Interviene el Ingeniero Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón: En eso de ahí se está haciendo todas las gestiones necesarias, todavía no realizamos ningún tipo de informe porque voy a ser franco no hay tanques de oxígeno, no hay oxígeno, entonces no queremos todavía anunciar algo que no tenemos la certeza de poder conseguir los recursos son de la partida presupuestaria de gestión de riesgos aproximadamente se tiene pensado gastar veinticinco mil dólares para adquirir lo que nos de la partida, cada tanque de oxígeno tiene el valor de trescientos ochenta, o trescientos ochenta y cinco dólares con el



manómetro lo que se quiere comprar unos cincuenta tanques de oxígeno para qué, para tener veinticinco a disposición y los otros veinticinco que estén en proceso de tanqueado, para que eso en algo pueda ayudar a la ciudadanía son tanques de oxígeno de seis metros cúbicos de oxígeno medicinal.

Interviene la Vicealcaldesa Doctora Paola Grunauer Betancourt: Buenos días compañeros Concejales. El uno de abril ingresé de mis vacaciones no por turismo sino por salud de mi familia, señor Alcalde tuve la llamada de parte de una funcionaria, de una señora jueza en la cual me dio a conocer que en la calle Eloy Alfaro y Sixto Durán Ballén hay muchos problemas en los buses urbanos, que se tome los correctivos con el EMOVTT-EP, incluso no respetan el pare, entonces ella me pidió que le comunique a Usted y al Concejo para que se tomen los correctivos necesarios.

Señor Alcalde mi sugerencia, bien que el G.A.D. Municipal ha prestado los vehículos para la fumigación, yo el día de ayer había hablado seriamente con usted Alcalde para que se tome con poca más de seriedad y cartas en el asunto en lo que es la fumigación, yo sé que no hay presupuesto para lo que es adquirir los químicos pero ahora en este tiempo no sé si es más mortal el COVID o el Dengue Alcalde, hay muchísimos casos me gustaría también saber cómo se puede ayudar, colaborar o pedir a las empresas privadas para poder también adquirir, y no solamente prestar los vehículos porque no es que en un día se va a fumigar y al otro día igual, Alcalde al menos compañera no es motivo de risa, yo lo digo por lo que yo estoy viviendo en mi familia y ojalá no le pase a Usted.

La Doctora Cecilia Román Macas pregunta: Eso está en coordinación del y el Alcalde Ingeniero Larry Vite Cevallos responde: MSP.

Continúa la Doctora Paola Grunauer Betancourt: pero no abastece compañera Cecilia Román, no abastece, ojalá no pasen lo que yo estoy viviendo, o sea y eso que yo vivo en el centro vivo con todo y mi familia se ha visto afectada y más aún en los sectores más vulnerables Alcalde si me gustaría ver como es la manera de poder ayudar nosotros como G.A.D Municipal usted siempre lo ha



hecho en pandemia y ahora que vamos un año con esta pandemia ya no solamente es el COVID sino también el Dengue, si eso era lo que quería manifestar.

El Alcalde Ingeniero Larry Vite Cevallos expresa: Efectivamente Paolita bueno vamos a trabajar con los compañeros de EMOVTT-EP sobre estas molestias que son recurrentes en el tema de tránsito, en ese punto que en sí es un punto crítico para los buses por la medida del tránsito que existen.

El Ingeniero Juan Carlos Medina Jiménez manifiesta: Yo también pedí eso en dos sesiones del Directorio de EMOVTT-EP, yo ya había hablado en una mesa de allá con el Abogado Edson Montaña Márquez, Gerente de EMOVTT-EP para que por favor se denuncien todas esas regularidades.

Luego interviene el Alcalde Ingeniero Larry Vite Cevallos: El tema de salud bueno nosotros siempre hemos estamos predispuestos para trabajar de la mano en forma conjunta con el MSP o el Distrito de Salud de aquí de Santa Rosa, no solamente prestar las camionetas ahí tenemos personal trabajando, el año anterior nosotros arreglamos dos bombas si no estoy mal, que son las bombas específicas para poder rociar el elemento químico o el elemento para poder combatir el tema de la propagación del Dengue. Ahora nuevamente estamos arreglando otra bomba más del MSP para poder rociar con tres camionetas en el Cantón, hay que tener en cuenta compañeros que dentro de la mesa técnica de hoy y mediante lo que uno va ganando conocimiento en esta experiencia de Alcalde y también ser parte del COE no es el hecho de que más se fumigue más resultados tenemos entonces eso es contradictorio porque fortalece al mosquito, fortalece al Dengue por llamarlo así, por eso hay una planificación y un cronograma de fumigación, pero como les digo para poder abarcar mucho más territorio se está arreglando la tercera bomba del MSP para poder trabajar en equipo y tener nosotros hacer los recorridos pertinentes para poder llegar a todas las esquinas del cantón Santa Rosa.

A parte de eso no solamente es la fumigación se está estableciendo un cronograma de trabajo para poder hacer las mingas porque no vale de nada



fumigar cuando tienes recipientes donde tienes agua y donde se produce o donde nace el mosquito.

Interviene la doctora Cecilia Román Macas: Y a la par Alcalde le puede agregar algo, que se aplique la Ordenanza pues de la limpieza de los solares, que se aplique la Ordenanza porque en realidad el monte que está crecido en los solares desocupados prácticamente conlleva al cultivo de los moscos más vale que se aplique esa Ordenanza y así mismo señor Alcalde yo le había solicitado una información y yo le agradezco señor Alcalde porque todas las peticiones que yo he hecho se están dando para poder hacer la fiscalización conforme a nuestra competencia y solamente tenemos que yo le había solicitado un informe de todos los parqueaderos porque no hay donde estacionarse dentro de la zona céntrica del Cantón Santa Rosa y solamente pagan el estacionamiento diecisiete personas señor Alcalde, diecisiete personas y no hay donde estacionarse, yo le había manifestado al Abogado Mauricio Banguera Verdesoto, Director de Justicia, Policía y Vigilancia, que es lo que está pasando, él me dice que ya iba a enviar a retirar los conos durante este feriado, señor Alcalde, esa no es la situación, la situación es que donde esta ese Recurso Humano que tienen que estar controlando y aplicando una amonestación correspondiente porque aquí cualquier persona pone sus conos y eso es propiedad de ellos y ni siquiera saben cuándo solamente diecisiete personas en el Cantón Santa Rosa están pagando parqueo, señor Alcalde yo solicito que le presente un informe de parte de Comisaría, inclusive yo ya tengo los informes que son éstas personas, pero en Santa Rosa todo el mundo pone los conos pero que se hace le llaman la atención señor Alcalde le llaman la atención y no pasa nada, se van y al día siguiente vuelven a poner los conos entonces, que se aplique, que le dé un listado de los llamados de atención porque hay muchas denuncias señor Alcalde de que inclusive hay personas que van a cobrarles cincuenta centavos diarios para permitirles el parqueo se lo estoy manifestando en esta instancia y aquí en la Sesión de Concejo señor Alcalde porque ya lo he manifestado en forma verbal al compañero Banguera pero no se hace absolutamente nada entonces yo seguiré pidiendo estos



informes pertinentes con el fin de realizar bien nuestro trabajo como Legisladores.

El Alcalde Ingeniero Larry Vite Cevallos: Compañeros en el punto de la Ordenanza de los solares montosos se la está aplicando, se está trabajando fuertemente ahorita en el Nuevo Santa Rosa fue compromiso en la reunión anterior, con el tema del informe del parqueo ya vamos hacer levantar toda la información correspondiente para poder entregar y verificar cual es el listado real de quienes tienen permiso y cuales están incurriendo en utilizar de mal manera la vía pública, que eso viene hacer.

Se da la aclaración que la Ordenanza de los solares montosos se refiere directamente que son solares que están en la vía pública.

Interviene el Concejal Javier Medina Noblecilla manifestando: Compañero Alcalde si me permite y compañeros concejales en realidad quiero acogerme a unas palabras de la Doctora Cecilia Román Macas que manifestó que hasta en otros Municipios se trabaja la jornada laboral hasta las dos de la tarde, en realidad el último informe de mesa número dos de Salud fue preocupante entonces yo quiero dejarle como sugerencia que no sea solamente hasta este viernes que se tome esa decisión, porque hay que precautelar la salud de los compañeros de aquí del Municipio, son dos cosas que habíamos conversado el Teletrabajo o la jornada laboral hasta las dos de la tarde pero que se extienda no solamente hasta el viernes que termina el toque de queda, que se extienda una semana más puede ser o unas dos semanas más porque venimos de un feriado que este se va a ver la situación del COVID dentro de diez a quince días entonces tiene que ser para precautelar la salud de todos los compañeros de aquí del Municipio una semana o dos semanas más, esa es mi sugerencia compañeros.

Interviene la Doctora Paola Grunauer Betancourt: También acogiendo la sugerencia de mí compañero no se olviden que este domingo son las elecciones y eso es peor que un feriado de verdad entonces Alcalde yo si pienso que es preferible extender y para que usted salga de dudas pues



monitoreando la mesa de Salud para ver cómo siguen los contagios aunque a pesar que es público que todos saben que hay familias enteras porque uno se infecta se infectan todos y eso es preocupante si me gustaría también que se prolongue y que se vea cómo va a quedar la situación de los compañeros no solamente los del G.A.D. Municipal sino también de las Empresas.

Interviene la Concejal Doctora Cecilia Román Macas: Señor Alcalde disculpe que me estaba olvidando un punto fundamental que tengo un sin número de denuncias acerca del estacionamiento de los taxis, de las cooperativas de taxis señor Alcalde no sé qué está pasando con la empresa EMOVTT-EP pero existe un desorden y un caos vehicular horrible, si usted se da una vueltita solo para ponerle un ejemplo en el parque Primero de Mayo, la Cooperativa de Taxis primero de mayo ocupa donde paga el estacionamiento y al frente del parque son dos vías y utiliza la vía que está debajo de la Unión Obrera también de taxis Primero de Mayo, ahora ya no pero igual siguen estacionándose, aquí tengo denuncias de moradores, arrendatarios y ciudadanía en general señor Alcalde, de igual manera a lado de la Vega Dávila y Cuenca, por el Cruz García señor Alcalde, no sé qué sería bueno una reunión con los señores de la EMOVTT-EP que no están haciendo un control pertinente de las cooperativas de taxis, en realidad son más molestos si alguien se estaciona en sus puestos. Solicitar un informe señor Alcalde, existe denuncias contra la Cooperativa de taxis Trávelin Sur, me envían videos, audios que se estacionan donde quiera, existen insultos, ésta Cooperativa está ubicada por el Teniente Hugo Ortiz.

Interviene el Concejal José Lozano Aguilar: Solamente con el único afán de prevenir desgracias en la vía de Bellavista por la entrada del Rancho hasta la entrada de la Escuela Oriente Ecuatoriano hay tres reductores de velocidad que ya están sin pintar; la pintura parece que es mala sustenta la Concejal Ingeniera Glenda Imaicela Camacho indica que en la vía a La Avanzada se van a matar.

El Ingeniero Larry Vite Cevallos manifiesta que hay que tener en cuenta que ahí existe un tema de función de los rompe velocidades. La Concejal Ingeniera Glenda Imaicela Camacho menciona que la pintura es de mala calidad que eso



lo ha manifestado el Abogado Edson Montaña Márquez, sugiriendo que el Ministerio de Obras Públicas tome cartas en el asunto considerando que existe un peaje de La Avanzada, estos rubros permitirán dar mantenimiento, igual vamos a conversar con ellos son estatal.

No existiendo más puntos que tratar el señor Alcalde agradece a los señores Concejales su asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las once de la mañana, firmando para constancia de lo actuado con el señor **Secretario que CERTIFICA.**


Ing. Larry Ronald Vite Cevallos
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Jorge A. Mendoza González
SECRETARIO GENERAL

RAZÓN:- siento que como tal que en vista del fallecimiento del Secretario Titular de la Municipalidad Abg. Jorge Mendoza González, la presente Acta no fue firmada oportunamente por el ex funcionario, más como se trata de un documento público de mucha valía para los intereses de la Municipalidad es necesario he imperioso se proceda a legalizar la misma para que surta los efectos legales correspondientes por lo que en mi calidad de Secretaria Subrogante estampo mi firma y rubrica al pie del documento el mismo que **CERTIFICO** y doy fe de su contenido.


Lcda. Maritza Briceño Correa
SECRETARIA (S) GENERAL

